

**TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES
CIA. LTDA.
R.U.C. 1791706293001**



Calle El Cóndor OE4-101 y Av. Brasil Telf.: 2450-404 / 099-8-022028

Quito, 07 de Abril del 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TEYRI TRANSPORTE
ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Marzo del 2017, y de acuerdo a la convocatoria realizada por el actual Gerente General y representante legal de la Cía. TEYRI Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda. , debidamente amparado en los artículos 119 de la Ley de Compañías y del Art. 28 de los Estatutos de la Compañía, el día 11 de marzo del 2016, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Escolar y Recorridos Institucionales TEYRI CIA . LTDA., ubicado en el domicilio del Sr. German Flores Presidente de la compañía, en la Calle Santa Teresa E68-58 y San Ignacio de Loyola a la misma que asisten con carácter de urgente y obligatorio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Aprobación del acta anterior.**
- 3. Aprobación del Reglamento Interno General.**
- 4. Aprobación de los estados financieros y balance del año 2016**
- 5. Informe de Gerencia General.**
- 6. Asuntos varios.**
- 7. Resoluciones.**

1. Verificación del quórum.

El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión 12 cuotas de interés Siendo las 11:15 am, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y el Sr. Gerente General en calidad de secretario de la Junta General Ordinaria, lee el primer punto del orden del día y realiza la constatación del quórum, tomando lista de los socios que conforman la Compañía TEYRI. 12 cuotas de interés social de un total de 14 que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de 8 cuotas sociales y los representados por apoderados poseen 4 cuotas. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la compañía y reposan en los archivos.

2. Aprobación del acta anterior.

Se da paso al segundo punto del orden del día A petición del Sr. Jorge Molina se da lectura al acta anterior para que tenga conocimiento el Sr. Socio Luis Obando que se encontraba ausente, luego se procede a dar lectura y a continuación se describe:

Luego de la lectura del anterior se procede a aprobar y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- Aprobación Proyecto del Reglamento General Interno:

El Sr. Gerencia pide la palabra y manifiesta propone que para una próxima Junta Extraordinaria se analice y se apruebe el Reglamento Interno General y la fecha propuesta para la revisión es el día viernes 7 de Abril del 2017 a las 19:00 horas.

Se da por aprobado el proyecto del Reglamento Interno General.

Se da paso al segundo punto del orden del día que es la lectura del Informe de Gerencia General, el mismo que es aprobado por los socios asistentes.

4. Aprobación de los estados financieros y balance del año 2016

A continuación se da paso al cuarto punto del orden del día que es la Aprobación de los balances del año 2016 indicando que los pormenores de los balances se les ha entregado una copia a cada uno de los socios, los mismos que son aprobados por los socios presentes por unanimidad.

A demás para conocimiento de los socios se da lectura sobre las notas aclaratorias de cada una de las cuentas que se presentan y conforman los Estados Financieros y Balance respectivamente.

5.- informe de Gerencia General:

El Sr. Gerente da lectura al informe que este también es enviado a la superintendencia de compañías.

6.- Asuntos Varios:

- a) El Sr. Luis Obando toma la palabra y manifiesta que ha revocado el poder de quien lo representaba que era el Sr. Jorge Molina además pide ceder sus acciones y se llamara a una junta extraordinaria para tratar este punto.
- b) Toma la palabra la Sra. Alexandra Loaiza y manifiesta sobre el monto de las aportaciones cual va ser, y el Sr. Gerente responde que en la última asamblea del 2009 ya se aprobó que hasta el año 2008 era la cuota de \$ 5.00 y que a partir del año 2009 era de \$ 10.00 dólares americanos

7. Resoluciones.

- a) La primera resolución tomada por los socios presentes es que la cuenta por cobrar que se viene arrastrando desde el año 2002 por aportes de los socios que no tienen vehiculo y no aportan mensualmente se da de baja es decir esta cuenta queda en cero y estos aportes se aplicaran luego de la aprobación del proyecto del reglamento interno general.

- b) La segunda resolución tomada en esta Junta General Ordinaria es que la cesion de participaciones por parte del Sr. Luis Obando quedará en suspenso o aplazada para ser tratada en una próxima Junta General Extraordinaria.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria**5.- informe de Gerencia General:**

El Sr. Gerente da lectura al informe que este también es enviado a la superintendencia de compañías.

6.- Asuntos Varios:

- a) El Sr. Luis Obando toma la palabra y manifiesta que ha revocado el poder de quien lo representaba que era el Sr. Jorge Molina además pide ceder sus acciones y se llamara a una junta extraordinaria para tratar este punto.
- b) Toma la palabra la Sra. Alexandra Loaiza y manifiesta sobre el monto de las aportaciones cual va ser, y el Sr. Gerente responde que en la última asamblea del 2009 ya se aprobó que hasta el año 2008 era la cuota de \$ 5.00 y que a partir del año 2009 era de \$ 10.00 dólares americanos

7. Resoluciones.

- a) La primera resolución tomada por los socios presentes es que la cuenta por cobrar que se viene arrastrando desde el año 2002 por aportes de los socios que no tienen vehículo y no aportan mensualmente se da de baja es decir esta cuenta queda en cero y estos aportes se aplicaran luego de la aprobación del proyecto del reglamento interno general.
- b) La segunda resolución tomada en esta Junta General Ordinaria es que la cesion de participaciones por parte del Sr. Luis Obando quedará en suspenso o aplazada para ser tratada en una próxima Junta General Extraordinaria.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Compañía da por terminada la junta General Ordinaria y se da por terminada la Junta General de Socios, siendo la 13:45 p.m.

Adm. Marcelo Gutiérrez Ch.

SECRETARIO